REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de de compra simple para la contratación de una empresa experta en destrucción de documentos , conforme las siguientes especificaciones:

Perfil del oferente	Empresa que brinde servicio de gestión documental.
Descripción del bien o servicio	Destrucción de documentos. Cantidad: once (11) cajas de cartón de aproximadamente 18 pulgadas de largo x 12 pulgadas de ancho x 10 pulgadas de alto y 517 libras en total que contienen los documentos. Recoger en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura las cajas con los documentos.
Fecha de de realización del servicio	Fecha a coordinar con el suplidor adjudicado luego de emitida la orden de compra.

1. Documentos requeridos:

1.1 Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

1.2 Credenciales:

1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;

REPÚBLICA DOMINICANA
ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

FICHA TÉCNICA

2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente:
3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
4- Certificación Mipymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica)

2. Presupuesto

El presupuesto base para el presente proceso es de **RD$ 12,000.00** por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

3. Información importante:

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

El pago se realizará contra recepción conforme del servicio brindado y recepción de factura firmada y sellada.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: **cotizaciones@enj.org**

Firmado digitalmente en fecha: 17 de abril de 2023:

Elaborado por:	**Aprobado por:**
Jesús Álvarez	Mirna Pión
Analista área de Funcional	Gerente de Formación y Capacitación

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Jesus Ml. Alvarez Gonzalez
Mirna de los S. Pión Sánchez
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/20d54d33-d65f-4744-9453-30c89ca5f9fd